



DECRETO U. DE C. N° 2001 – 184.

VISTO:

Que mediante Decreto U. de C. N° 2001 – 183 de 24.09.2001, se ha designado entre los días 29 de septiembre y 08 de octubre de 2001 como Rector y Presidente del Directorio en carácter de Subrogante al Sr. Vicerrector; la necesidad de nombrar a un Subrogante quien deberá asumir las funciones de Vicerrector durante el período señalado; lo establecido en los Decretos U. de C. N° 98 - 102 de fecha 14.05.98., y N° 98 – 114 de 14.05.98.; lo prevenido en los artículos 33 y 36 N° 21, primera parte de los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

Mientras dure la subrogancia que como Rector cumplirá el Vicerrector entre los días 29 de septiembre y 08 de octubre de 2001, ambas fechas inclusive, se desempeñará como Vicerrector Subrogante, la Directora de Docencia de la Universidad, Sra. **MARIA INES SOLAR RODRIGUEZ.**

Comuníquese a la Directora de Docencia; a los Sres. Vicerrectores, al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de las Facultades; al Director de la Unidad Académica de Los Angeles; a los Directores de Investigación; Extensión; Escuela de Graduados; Servicios Estudiantiles; Bibliotecas; Asuntos Internacionales; Relaciones Institucionales, Centro EULA, Instituto GEA; Estudios Estratégicos; Finanzas, Personal, Servicios, Pinacoteca y Tecnologías de Información; Jefe de Carrera de Arquitectura; Contralor y Abogado Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, septiembre 24 de 2001.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

MMH/mcmt